

CONVOCATORIA. Ref nº 39/2022

**RESOLUCIÓN IIS LA FE
DECLARACIÓN CONVOCATORIA SIN COBERTURA**

PRIMERO: Que el 3 de marzo de 2022 se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de un/a Desarrollador/a de aplicaciones en prácticas correspondiente al proyecto de Estructura IIS La Fe.

SEGUNDO: Que con fecha 3 de marzo de 2022 se publicaron dichas bases en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe, Web del IIS La Fe (<https://www.iislafe.es/es/>) en Empleo (<https://www.iislafe.es/es/empleo/1855/contratacion-de-un-a-desarrollador-a-de-aplicaciones>).

TERCERO: Que, durante el plazo de presentación de solicitudes, no se presentó ninguna candidatura que superara lo criterios mínimos requeridos.

En atención a las consideraciones anteriores, RESUELVO:

PRIMERO: Declarar concluida sin cobertura la convocatoria, para la contratación de un/a Desarrollador/a de aplicaciones en prácticas, ya que no existen candidatos o candidatas que hayan presentado solicitudes cumpliendo los requisitos exigidos, todo ello conforme a la propuesta del Tribunal de selección.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en los medios habituales de comunicación utilizados por la Fundación La Fe (ya mencionados).

Firmat per Carlos Miñana Sánchez el
02/05/2022 08:26:54



D/ D^a Sonia Galdón Tornero
Director/a Gerente IIS La Fe